

99887

Guayaquil, 3 de Agosto del 2017

Señor

Gerardo Gonzalo García Sánchez

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **VITAQUA DEL ECUADOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente y con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía **VITAQUA DEL ECUADOR S.A.** de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, Doctor JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, el 22 de Diciembre de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de Febrero del 2000 de fojas 6445 a 6462, número 1891 del Registro Mercantil y anotado bajo número 2426 del Repertorio.

Atentamente,



Olivia Vanessa Zavala Fonseca

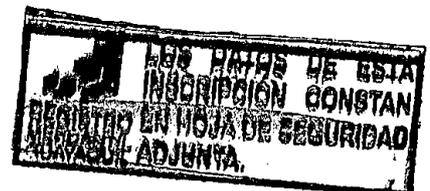
Secretaria Ad- Hoc de la Junta de Accionistas.

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la VITAQUA DEL ECUADOR S.A., para la cual he sido elegido. Guayaquil, 3 de Agosto de 2017.



Gerardo Gonzalo García Sánchez

GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



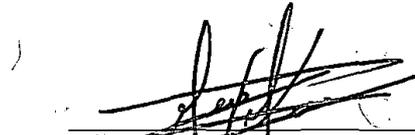
NUMERO DE REPERTORIO:8.711
FECHA DE REPERTORIO:23/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:11:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VITAQUA DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **GERARDO GONZALO GARCIA SANCHEZ**, de fojas **8.740 a 8.743**, Registro de Nombramientos número **2.514**.

ORDEN: 8711




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de febrero de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0285291

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 MAR 2018

RECIBIDO
12:30 JMN